ACTA DE REINICIO DE:	Contrato de Obra
Fecha de la presente acta:	27 ABR 2026
ACTA No.:	1
Contrato No.:	20254684
Ciudad y Fecha de suscripción del contrato:	San Juan de Pasto, 22 de diciembre de 2025
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal:	NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No 12.986.382 de Pasto
Contratista:	CONALCRETO S.A.S., representado legalmente por LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía No 75.073.940 de Manizales (C).
Identificación:	NIT: 900.060.880 - 6
Objeto:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES CULTURALES UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER Y VILLA RECREO DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2025-2026", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS." (SUC-0031-077)
Plazo inicia contractual:	Para efectos contractuales, se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. Este término podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.
Fecha de inicio:	Treinta (30) de diciembre de 2025
Fecha de Finalización contractual:	Treinta (30) de junio de 2026
Valor Contrato inicial:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 21 CENTAVOS MDA/CTE ($ 853.953.939,21)
Valor Contrato adicional:	N/A
Valor Contrato final:	N/A
Prorroga No.:	N/A
Fecha suspensión No. 1:	Nueve (09) de febrero de 2026

Fecha reinicio No. 1:	27 ABR 2026
Nueva fecha de finalización:	15 SEP 2026
Supervisores:	JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Identificación:	C.C. No: 1.085.317.099
Cargo:	Secretaria de Infraestructura y Valorización
Dependencia:	Secretaría de Infraestructura y Valorización
Interventor de obra:	N/A
Identificación:	N/A

En la presente fecha, en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, se reunieron de manera presencial: la ingeniera JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA, Secretaria de infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO, representante legal de CONALCRETO S.A.S., en calidad de contratista de obra, con el fin de suscribir el Acta de Reinicio del contrato número 20254684, cuyo objeto es El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES CULTURALES UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER Y VILLA RECREO DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2025-2026", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS." (SUC-0031-077), una vez solucionados los impases que dieron motivo para la suspensión.

El Contratista de obra se compromete a actualizar la vigencia de la póliza única de garantía de acuerdo con la fecha de la presente acta.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:

JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Supervisora del Contrato

LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO
R.L. CONALCRETO S.A.S.
Contratista de obra

Elaboró: Ing. Alba Lucía Bravo Eraso
Contratista S.I.V.M.

Revisó: Abg. Anyela Bubano
Contratista S.I.V.M.

1140/0087-2026
San Juan de Pasto, 27 de abril de 2026

Señores:
CONALCRETO S.A.S.
ATN. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO
alejandromz74@gmail.com
Pasto

Referencia: Contrato de obra No 20254684 cuyo objeto es: El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES CULTURALES UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER Y VILLA RECREO DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2025, DEL MUNICIPIO DE PASTO.
Asunto: Aprobación solicitud de reinicio contrato No 20254684

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que mediante oficio con consecutivo No CTO.2025-4684-6 fechado el veinticuatro (24) de abril de 2026, el contratista CONALCRETO S.A.S. solicita: "*Mediante la presente, CONALCRETO S.A.S., en su calidad de contratista del proceso de la referencia, solicita formalmente el reinicio de actividades. Lo anterior, debido a que las causas que dieron lugar a la suspensión han sido superadas satisfactoriamente.*

Por lo anterior, la Secretaría de Infraestructura y Valorización aprueba la solicitud de reinicio para el veintisiete (27) de abril de 2026 y se realizarán los trámites pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Valorización Alcaldía de Pasto

Proyectó: Ing. Alba Lucía Bravo Erazo
Contratista S.I.V.M.

Proyectó: Abg. Ányela Burbano
Contratista D.A.P.M.

conalcreto sas
compañía de obras y concretos

CONALCRETO S.A.S
NIT: 900.060.880-6

San juan de Pasto, 24 de abril de 2026 **CTO.2025-4684-6**

Señora:
JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y valorización
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

REFERENCIA: "El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar la obra, "CONSTRUCCIÓN DE SALONES CULTURALES UBICADOS EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER Y VILLA RECREO DEL MUNICIPIO DE PASTO, VIGENCIA 2025-2026", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS" (SUC-0031-077)

Asunto: Solicitud reinicio de actividades.

Mediante la presente, CONALCRETO S.A.S., en su calidad de contratista del proceso de la referencia, solicita formalmente el reinicio de actividades. Lo anterior, debido a que las causas que dieron lugar a la suspensión han sido superadas satisfactoriamente.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO ZAMBRANO MUÑOZ
R.L. CONALCRETO S.A.S

San Juan de Pasto Carrera 24 No. 17-75 oficina 216
Cel: 3 1 8 3 8 6 8 2 6 8
Alejandromz74@gmail.com